

EL CORREO

NUM. 11.625.-(AÑO XXXIII)

MADRID. --VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

LENGUAJE CONSERVADOR

En las filas conservadoras se viene observando un desconcierto grande, consecuencia de las divisiones que laten entre ellos.

Lo que más los agita ahora es la proximidad de la crisis. Algunos ilusos supusieron que al terminar el año la Corona les daría caprichosamente el poder. Y es claro, al convencerse ahora de que la opinión rechaza su llamamiento gritan, se enfurecen y hasta amenazan.

Es «La Epoca» quien se encarga de dar a conocer la agitación que existe en el campo conservador.

Véase cómo se expresa:
«Tres años y dos meses hace que los liberales ocupan el poder, y en ese espacio de tiempo los liberales han mostrado empeño en ahondar la distancia que los separaba de nosotros...»

Esto en realidad no es exacto, porque conservadores y liberales se han conducido de perfecto acuerdo en los actos fundamentales de Gobierno, y así han podido pasar por las Cortes muchas leyes que de otro modo no hubiesen podido tener vida.

Sigamos recortando:

«Los hombres que han mantenido en secuestro la regia prerrogativa, y lo han perturbado todo con su conducta; los que han caminado de fracaso en fracaso; los que después de oponerse a la modesta acción de los conservadores en Melilla, han realizado campañas que aún no hemos podido explicar, ni nos ha sido dado discutir; los que han aumentado escandalosamente los gastos; los que nos negaron su cooperación para extinguir el déficit accidental de 1909, y han vuelto a elevar a proporciones aterradoras el desnivel de los gastos y de los ingresos; estos hombres que nos gobiernan, aspiran, sin embargo, a continuar en el poder; pretenden cercarnos el paso; quieren, cuando menos, que nos resignemos a que hagan las elecciones provinciales en complicidad con los republicanos.»

Dados los antecedentes de la situación en que, sin culpa por nuestra parte, se nos ha colocado, no podemos, no debemos resignarnos; nadie tiene el derecho de exigir que nos resignemos, y sería suicida que lo hicieramos.

Podemos ser vencidos; pero siempre constará que a tiempo advertimos las consecuencias de nuestro vencimiento, y éste nos daría derecho a preguntarnos si existía el propósito de prescindir de nuestro concurso y de nuestra colaboración.»

No indican las palabras que dejamos reproducidas una gran circunspección; pero ese es el lenguaje que emplean los irritados conservadores.

También son del órgano de los conservadores estos párrafos:

«El mismo colega («El Imparcial») da la noticia de que la crisis no será planteada hasta Reyes; lo cual, añadimos por nuestra parte, permitirá a los liberales disponer del nuevo presupuesto durante unos días.»

«Y que no pueden hacer pocas cosas en unos días, y con un presupuesto nuevo! ¡Ni trabajo que va a caer sobre los funcionarios de Intervención y Tesorería!»

A tales palabras pone «El País» el siguiente comentario:

«Pues si a cierta señorita de cierto pueblo, de cierta región, le dicen una cosa parecida y le da por pedir indemnización, no hay bastante dinero en España.»

Y «El Imparcial», refiriéndose a ellas y a las que anteriormente dejamos reproducidas, dice:

«A quién se dirigen esas palabras? ¿Quién puede prescindir del concurso de un partido? La Corona. Con ese respeto la tratan los que blasonan de acatarla. En otro, dibujan la silueta de un gobierno pendiente de que el nuevo año ponga a su disposición los millones del presupuesto. ¡Y eso no es difamar, eso no es menoscabar los prestigios de los gobernantes, herir el decoro de las altas funciones públicas, excitar en la plebe los rudos sentimientos de ira y fomentar el malsano ambiente propicio a la revuelta! ¿Qué diferencia hay entre ese lenguaje y el más desgarrado que en el último minuto pueda emplear el orador más virulento? ¿Con qué autoridad pueden condenar, quienes así hablan, las propagandas violentas, el vituperio personal y la difamación?»

DE MELILLA

Traslado de fuerzas

Melilla 20.

Se ha hecho una nueva distribución de las fuerzas que gnarnecen las posiciones. La brigada de Madrid, que se hallaba en Nador y Segangan, ha marchado a Zeluan para relevar a la brigada de Málaga.

El regimiento de Wad-Rás destacará una compañía a Tanina Sidi Hamet y Sidi Musa; otra compañía irá a Benayur y Muley Rechid.

Una compañía de Saboya irá a Buguen-

cin, tres compañías a Monte Aruit y cuatro compañías a Taurit Narrich.

El cuartel general y un grupo de ametralladoras del regimiento de Extremadura irán a Nador, y el regimiento de Borbón, a Segangan, cubriendo fuerzas de éste el destacamento de San Juan de las Minas.

Mañana vendrá a la plaza el batallón de Chiclana, que relevará al de Segorbe. El mismo día irá un batallón de Ceriñola a Iz Hafen para relevar a otro del mismo cuerpo.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

LAS CONFERENCIAS DE LONDRES

Sesiones aplazadas.—Programa de los delegados balcánicos

Paris 20.
Nuevamente han sido aplazadas las sesiones de la Conferencia de la Paz hasta mañana sábado, para dar lugar a que los delegados turcos reciban las instrucciones que han solicitado de su gobierno y que les enviarán por medio de un correo especial.

Estas instrucciones, según noticias recibidas de Constantinopla, parecen que serán denegatorias a que los plenipotenciarios de Turquía traten con los de Grecia mientras esta nación se oponga a adherirse al armisticio y no suspenda las hostilidades.

Según otras versiones, la Puerta buscará una fórmula de transigencia; pero todavía no hay acordado nada acerca de ello.

Si la Conferencia no pudiese celebrarse tampoco el sábado, los diplomáticos no se reunirán ya hasta pasadas las vacaciones de Navidad.

Los representantes de los Estados aliados se han trazado el siguiente programa para las negociaciones:

Discutir primero con los turcos lo concerniente a las concesiones territoriales, y una vez conseguidas éstas en la forma que ellos apetecen, debatir entre sí lo relativo a la delimitación del territorio que haya de ser agregado a cada uno de los respectivos Estados.

LOS EJÉRCITOS BELIGERANTES

Detalles del combate naval librado entre turcos y griegos.—Las posiciones de los ejércitos combatientes.

Paris 20.
Telegramas oficiales dan detalles del último combate naval librado entre las escuadras turca y griega.

En el combate fue muerto el almirante que mandaba la escuadra turca.

Las pérdidas de los turcos fueron considerables y tuvieron muchos muertos y heridos.

Entre los primeros figuran, además del almirante Halil Pachá, un contraalmirante y cuatro oficiales.

El acorazado turco «Barbarossa» quedó casi destruido, y otros tres buques de dicha nacionalidad sufrieron grandes averías.

El ejército principal de los griegos se halla en Salónica, y otra buena parte en Monastir.

Las fuerzas del Epiro están empeñadas en lucha conecada con los turcos en las inmediaciones de Janina.

La posición que en la actualidad ocupan los ejércitos beligerantes es la siguiente:

Los turcos tienen el grueso de su ejército en las líneas de defensa de Constantinopla, que han sido reforzadas con tropas procedentes del Asia Menor.

Las guarniciones turcas de Andrinópolis, Scutari y Janina se hallan en condiciones de resistir aún mucho tiempo.

El ejército principal de los búlgaros está frente a Tchataldja; otro de sus cuerpos de ejército, en unión de uno servio, sitúa a Andrinópolis, y 12.000 soldados búlgaros procedentes de Salónica han desembarcado en Dedeagatch, en el mar Egeo, a la entrada de los Dardanelos.

Los servios tienen sus fuerzas desperdigadas en Macedonia y en la Albania del Norte; una de sus columnas se halla en Durazzo, junto al Adriático, y otra está en Monastir.

Los montenegrinos tienen todas sus tropas frente a Scutari.

LA REFORMA DE LA POLICÍA

Mañana aprobarán las Cámaras el dictamen de Comisión mixta del proyecto creando la Dirección general de Seguridad.

Inmediatamente se procederá por el ministerio de la Gobernación al nombramiento del alto personal que se crea en la Dirección general de Seguridad.

Parece que está acordado que para la subdirección será designado D. Vicen te Girauta, funcionario del ministerio de Hacienda.

Para la jefatura superior de Madrid se asegura también que recaerá el nombramiento en el coronel del Cuerpo Jurídico D. Carlos Blanco.

LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE

Incendio en un teatro

Paris 20.

El presidente del Consejo de ministros, en vista de que M. Bourgeois se opone a ser candidato para la presidencia de la República, accederá a secundar los deseos de las izquierdas, a fin de evitar que triunfe un candidato de las derechas.

Los amigos de M. Bourgeois apoyarán con entusiasmo la candidatura de monsieur Poincaré.

Los periódicos de esta capital publican la noticia del incendio del teatro Municipal de Nantes.

El fuego no se descubrió hasta esta mañana a las seis, hora en que un portero se despertó asustado por la gran cantidad de humo que salía de varios sitios.

Cuando llegó el servicio de incendios, todo el teatro había sido destruido. Créese que el fuego se inició durante la función de anoche, a la que asistieron cerca de 4.000 espectadores.

TEATRO REAL

Hansel & Gretel

Parece una razon social. Substituyamos el «por» y el «y», y lo entenderéis menos, pero el arte quedará más satisfecho.

Más que estreno, casi-estreno fué el de anoche, porque es obra que se ha dado muy poco, que pocos han oído por consiguiente, y que pocos de esos pocos han apreciado en lo que vale.

Parece ser que anoche... y digo «parece ser», porque un pertinaz catarro, o una persistente jaqueca, o un obstinado dolor de muelas (a vuestra elección, porque la causa es lo de menos y yo no la recuerdo) me impidió asistir.

Parece ser que anoche la celebrada y celebrísima ópera de Humperdinck fué mas del agrado del «respetable» que en sus estrenos anteriores.

Un fidedigno colega de la mañana asegura que Carmen Grehuel, la nueva Gretel (sinónimo de Gretchen, en español Marga o Margara), es una debutante simpática y desenvuelta, que va camino de ser una cantatriz digna del favor del público, y que anoche fué estimulada con aplausos llenos de afecto.

Que la Cesaretti estuvo muy bien en el papel de Hansel (sinónimo de Hans, Juanito, Juanillo, etc.), así como la Pangrazy en el de la bruja Mazapan.

Que Patino y los demás intérpretes estuvieron aceptables.

Y que en cuanto al ilustre Rabl, que tuvo a su cargo la orquesta, basta con nombrarle. Baste pues.

De la obra no puedo hablaros por cuenta propia, porque sólo tengo de ella en el cuerpo una audición, cuya impresión se ha desvanecido en los dos lustros—yo por ahí—que van desde entonces transcurridos. Recuerdo, sin embargo, que me pareció muy buena, a ratos encantadora de poesía y candidez como lo exigía el asunto infantil, y en general algo demasiado nutrida de wagnerismo para la preciosidad de tan sencillo poema. Recuerdo también que al público no le entró por el ojo derecho, pero que yo deseé su adopción en el repertorio.

A ese exceso de técnica wagneriana me inclino a atribuir la acusación de querulidad que algunos han lanzado contra la autora del «Hansel». Hubiera la música correspondido a esa «querulidad» (como si la querulidad estuviera reñida con la poesía viril), y esa censura acaso no hubiera nacido. Encontré desproporción entre la imagen y su ropaje.

Pero tengo que reservar todo esto para la segunda representación, a la que asistiré.

Siguio a la ópera una cosa nunca vista, un concierto de violín. Nunca vista junto a una ópera, se entiende.

Un concierto de violín, por un violinista tan eminente como Juan Manen, es cosa muy buena. Y una ópera escrita por compositor tan eminente como Humperdinck es otra cosa muy buena. Pero las dos juntas se dan de pescozones.

También es forzoso reservarme en esto para la segunda audición. Mis colegas matutinos comentan poco el concierto de Manen, pero hacen constar que el gran artista fué objeto de enormes ovaciones, como era de esperar.

Perdóneme el lector que me limite hoy a lo dicho, y... «a rivederci».

JOACHIN.

En memoria de Canalejas

El conde de Romanones, como presidente, y el Sr. Francos Rodríguez, como secretario, han dirigido a los senadores y diputados del partido liberal una circular para que constituyan en sus respectivas provincias juntas encargadas de recaudar fondos para perpetuar la memoria de don José Canalejas.

Además se ha dirigido una circular a entidades, Corporaciones y Sociedades, interesándoles para que presten su cooperación al pensamiento, organizando suscripciones con tal destino.

Algunas provincias, entre ellas Málaga y Alicante, han empezado ya los trabajos locales.

Los diputados por Alicante, con el concurso de los senadores por la misma provincia, se dirigen a los alcaldes y Ayuntamientos de sus respectivos distritos para que inicien y encaben suscripciones de carácter popular.

MADRID-VALENCIA

Han visitado al conde de Romanones una comisión de Valencia y otra de Cuenca cuyas gestiones son contradictorias y

relacionadas con la construcción del ferrocarril de Madrid a Valencia.

Valencia 20.

En el tren correo marcharon a Madrid el teniente alcalde Sr. Banquells y el senador Sr. Domínguez, quienes en unión de otros representantes valencianos, gestionarán la aprobación del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Les despidieron el alcalde y numerosas personalidades.

TODOS AL NUEVO PARTIDO

La crónica política anuncia la aparición de un nuevo partido en Madrid, de carácter nacional.

La más elemental ciencia política señala la aparición de grandes partidos orgánicos como síntoma precioso de la buena salud cívica en un país. Sus programas, complejos y científicos, se fundan sobre lineamientos cardinales en materia social y económica. De tal manera ocurre entonces, que un partido comporta una expresión de tendencias fundamentales en una porción más o menos cuantiosa de la población electoral. Y es librecambista o proteccionista; bimetalista o monometalista en economía; liberal o conservador, en doctrina sociológica. No caben en él alianzas ni coaliciones, solo posibles sobre la vaguedad, acomodaticia de principios flexibles y maleables.

El encuentro de tales partidos—un poco ideales, indudablemente—reviste la verdadera acepción democrática perseguida desde los más rudimentarios ensayos de organización social.

Su existencia acusa un grado superior de preparación política.

¿Concurrer, prácticamente, en la aparición del nuevo Partido Nacional, aquellas elementales definiciones?

¿Su programa, su origen, su finalidad, y su «momento» comportan una exteriorización de tendencias fundamentales?

¿Se trata simplemente de una coalición de personajes electoralmente acudados?

¿O se trata de alguna otra cooperativa política, de algo así como la alianza circunstancial de los cinco dedos de una mano a los efectos de apropiarse cierta cosa, probablemente comestible?

Ningún detalle, cuidadosamente buscado en las listas de adherentes y en la constitución, finalidad y origen del nuevo partido, induce a temer que éste sea... un partido más.

Por otra parte, la cooperación política está ya agotada en sus principales manifestaciones: en la Monarquía, la conjunción democrático-liberal-conservadora; en el campo contrario, la conjunción republicano-socialista.

El afortunado sistema del «mutuo socorro» de las Asociaciones filantrópicas, ha tenido ya, entre nosotros, cabal aplicación a las funciones políticas.

El programa de la cooperativa política que actúa en el campo monárquico, es bien conocido: el manejo de la cosa pública no es un medio para aplicar la ciencia de gobierno; es una finalidad, sin más amplios horizontes que sus propios límites: el Poder y el objetivo; y el punto de mira es lo que excluye, de consiguiente, una norma científica y elevada.

La fórmula de esa cooperativa es ésta: el Poder por el Poder; perfecta expresión de una democracia ficticia, paródica, compatible con la ruina económica, con la inmoralesidad política y con la depresión cívica del país. Hasta puede decirse así: compatible con la traición a la patria, pues que se la empuja a morir, pletórica de vida.

Con una subconsciencia clarividente, una regular cantidad de egoísmo exclusivista y una buena dosis de desamor patrio, se llega fácilmente a la alianza de recursos para el sostenimiento de un estado de cosas personalmente ventajoso.

Pasado el trance, rómpele el fortuito trato y cada parte contratante retorna al plácido usufructo de los beneficios logrados («de logrerros»), en la tarea comanditaria.

Esos conglomerados efímeros que gastan sus mejores energías en trabajos caudales de doctrinas fundamentales, comportan un pernicioso estancamiento.

De ahí el estado desconsolante de la Hacienda española y el grado de corrupción a que han «subido» las costumbres oficiales.

Cuando fragmentados aquellos partidos para el turno concertado, jamás pueden ejercer el control en los actos de gobierno, ensayan algún que otro acto de control aparente, con el que pretenden enga-

ñar a la opinión, y consiguen engañar al jefe del Estado...

Ante tal estado de cosas, ¿es oportuna la aparición de un nuevo partido político, que se interponga valientemente entre las partes contratantes y haga ineficaces sus contratos amorales?

En este «momento nacional» en que se va a Marruecos con milloneros en la mano, y con carne de soldado, pronta para el sacrificio, ¿es necesario un partido que entre exigiendo amplia libertad para el derecho de controlar los actos administrativos y políticos de estos Gobiernos de la cooperativa política que se ampara en la Monarquía?

En estos momentos en que el obrero español, que ya ha aprendido bien a renegar de todo, es guiado alevosamente hacia la «conquista de ideales» de destrucción y de odio, ¿es conveniente la aparición de un Partido que recoja del cielo la bandera del socialismo obrero y agítandola llame a los trabajadores que quieran aprender a construir, a amar?

En resumen, ¿tiene «su momento» definido el nuevo Partido Nacional monárquico?

Es lo que hemos de analizar.

Abel HISPANO

ANARQUISTAS Y TIMADORES

Santander 21.

Ha sido detenido José Uriarte Unategui, natural de Bilbao, de veinte años, soltero, que declaró era dependiente de la razón social Agüero y C.ª, de Santander, y que iba encargado por el socio D. Máximo Cavada para que recogiera 300 pesetas y sacara unos vagones de carbón que habrían sido vendidos por el esposo de una señora, a la que visitó el detenido, entregándole dicha señora 250 pesetas, por no tener más.

Después se vió que esta señora había sido víctima de un timo, averiguándose que la Sociedad citada no le había encargado nada.

Conocedora de esto la Jefatura de Vigilancia, envió a sus agentes; uno de los cuales, llamado José Fernández, logró detener a Uriarte en el momento en que sacaba un billete para Madrid, ocupándole una cédula falsa, dinero y ropas de viaje.

Ante el jefe de Vigilancia fué reconocido por la señora timada, entregándole la suma robada.

Declaró después que vivía en Bilbao, calle de Fernando Campo, núm. 16; primero, y que procedía de Oviedo, pensando unirse aquí con otro camarada para estafar a la repetida señora y a los comerciantes Sres. Pardo y Cortinas, yendo después a Madrid a unirse con una banda de estafadores que tiene su residencia en la corte, capitaneada por José Rico, el cual tenía preparado un gran golpe contra un Banco de Santander.

También declaró que pertenecía al Comité internacional anarquista establecido en París, habiendo asistido también a su sucursal de Burdeos, conociendo a la mayoría de los anarquistas, los cuales le facilitaron dinero varias veces para venir a España con fines anarquistas, y añadió que él y otros dos individuos se obligaron a salir para Cuba con el fin de atentar contra la persona del presidente de la República cubana, escapándose el día 16 de Noviembre desde la estación de Orleans.

Dice también que despidió a Manuel Pardinas en Burdeos, cuando éste salió para España.—Fabra.

Más adhesiones al Partido Nacional

Se nos ha dado cuenta de las siguientes adhesiones al Partido Nacional:

MADRID

Francisco Pérez Melero, estudiante.—Segundo Camacho, industrial.—José Criado, abogado.—Cleto Vallina, comerciante.—Manuel Salarnier, estudiante.—José Sánchez, obrero.—Tomás Gertrudis, empleado.—Francisco Huberti, abogado.—Eugenio M. Morales, catedrático.—Juan Márquez Torreblanca, comerciante.—Cesáreo Madrigal, profesor mercantil.—José Muñoz, obrero.—Dario Aparicio, comerciante.—Eleuterio Casas, médico.—Luis Menéndez de Lúcar y Vega.

PROVINCIAS

ALMANSA (Albacete).—Joaquín Ibáñez Miñano.—Antonio Delgado.—Primitivo Ibáñez.

CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se ha celebrado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra el marinero del Ferrol Pablo Fernández, procesado por no querer arrodillarse en el momento de alzar en la misa.

Hizo la acusación fiscal el capitán de corbeta D. Antonio del Castillo, quien pidió para el procesado seis meses y un día de reclusión.

El capitán de Infantería y distinguido periodista D. Aurelio Matilla hizo una notable defensa, pidiendo la absolución del reo.

La vista terminó a la una.

EL TIEMPO

Las menores presiones residen al N. de las Azores, marchando lentamente hacia Oriente, y las más altas persisten aún sobre la Península Ibérica (769 mm.).
El tiempo vuelve á ser lluvioso en la región del Norte y continúa bueno por el resto de España, de cielo nuboso ó nebuloso, vientos flojos, de dirección variable y temperatura baja, aunque no tanto como en los días pasados.
La temperatura máxima de ayer fué de 16° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 7° bajo cero en Teruel.
Es probable que el tiempo sea lluvioso en Galicia con vientos del S.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:
A las ocho de la mañana, 3° sobre 0.
A las doce, 7° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 5° sobre 0.
La máxima fué de 10°.
La mínima de 0°.
El barómetro marca 710 mm.—Variable.

SENADO

Sesión del 20 de Diciembre de 1912.
Se abre la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz. El banco azul desierto.

Sesión secreta

Pasa la Cámara á reunirse en sesión secreta para el examen y aprobación de las cuentas del último trimestre.

Sesión pública

Terminada la sesión secreta se reanuda la pública y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos aprobados ayer.

Modificación de impuestos

Se pone á debate este proyecto.
El Sr. Prats se lamenta que se vaya por este medio á la reforma del Arancel, y dice que este proyecto perjudica gravemente al comercio.

El ministro de Hacienda dice que la variación del Arancel es facultad del Parlamento, que puede modificarlo por una ley.

Se aprueba la totalidad.
Son tomadas en consideración varias enmiendas del Sr. Sanz Escartín y es desechada otra del Sr. Bataillon.

Se toma en consideración una enmienda del Sr. Gibrona aumentando los derechos del cacao.

El marqués de Ibarra combate el artículo 3.º.

El Sr. Prats pide que se conceda libre entrada á toda la producción de cacao de Fernando Poo.

El ministro de Estado dice que la cantidad fijada de 2.700 toneladas está en relación con la producción y el consumo.

EL TRATADO CON FRANCIA

Se pone á discusión el dictamen autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado franco-español.

El Sr. Sánchez de Toca consume el primer turno en contra.

Comienza recordando la labor del señor Silveira, quien dió comienzo á la política de este Tratado.

En todo lo que yo diga no hay la menor censura para los negociadores, que si no han hecho más ha sido porque las circunstancias han pesado sobre ellos de un modo abrumador.

Hace un elogio del discurso del conde de la Mortera.

Hace historia de la política colonial francesa que imperó el año 88 y cuya primera parte terminó con el incidente de Fashoda, que preparó la «entente» franco-inglesa, siendo entonces cuando se nos ofreció tomar parte en el reparto de el imperio.

El primer mal que cometimos en este Tratado fué el de creer que con una conversación á solas con Francia podía resolverse esta cuestión.

Recuerda que Bismarck, al iniciarse la Conferencia de Berlín, dijo que el peligro más grande que amenazaba la paz de Europa era la cuestión de Marruecos. Y ved cumplida la profecía: el reparto de Marruecos da lugar á la cuestión de la Tri-

politania y la Cirenaica, y de ahí nace la cuestión balcánica.

El segundo error inicial es el haber partido como base en las primeras negociaciones la integridad del imperio.

El Sultán de Marruecos nunca dominó más que en una pequeña parte del imperio, y á pesar de esto, á pesar de haberse concedido en plena propiedad una parte del imperio, hoy admitimos la soberanía del Sultán y conservamos la integridad de un imperio que no tiene, que no ha tenido, que no puede tener leyes administrativas, con lo cual nos encontramos hoy sin medios para la organización administrativa de nuestra zona.

CONGRESO

Sesión del día 20 de Diciembre de 1912

Abrese la sesión á las tres y veinte, presidiendo el Sr. Moret y ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento.

Ruegos y preguntas

El Sr. Ortega Gasset defiende al empleado del Instituto de Reformas Sociales, señor Alvarez, diciendo que no es anarquista como supuso el Sr. Grijalba.

El Sr. Fernández Jiménez: Voy á hablar sobre un conflicto grave en Montilla.

El presidente: Debo advertir á S. S. que tiene que esplanarse hoy la interpeleción del Sr. Amado.

El Sr. Fernández Jiménez: Será breve.

Se ocupa del contrato de alumbrado eléctrico en Montilla, en relación con el Ayuntamiento.

Califica de torpeza en este asunto la conducta del Sr. Villanueva, que puede originar incluso la dimisión del gobernador de Córdoba, atropellando derechos y vulnerando la ley en provocación de conflictos.

El ministro de Fomento: Ni hay tropellos ni se vulneran las leyes, sino que por el contrario, se cumplen, y el expediente oportuno lo traerá á la Cámara para que lo examinen todos los diputados. Debe ser un crimen enorme que el Poder público consienta cables de alta tensión en Montilla (Risas).

El Sr. Fernández Jiménez: No es eso.

El ministro de Fomento: Pues será lo otro. ¡Ojalá esos cables se establecieran en toda España!

LAS RECOMPENSAS MILITARES

El Sr. Amado, para explicar su interpeleción sobre las recompensas por las campañas de Melilla.

Cuando se han planteado—dice—en España debates sobre las campañas, lo mismo de Cuba que de Melilla, no se ha ido nunca á nada práctico. Así fuimos á África en 1898 con una completa impotencia militar. Con ocasión de discutirse el Tratado, apuntó los errores de los técnicos militares, que pude apreciar personalmente desde que, salido de la Academia, mi deber me llevó á Cuba. El armisticio, después de lo de Santiago de Cuba, fué una gran vergüenza, un enorme desastre, cuyas causas debería analizar el Parlamento. Una de ellas fué, indudablemente, el sistema de recompensas. En la organización y dotación de material del Ejército seguimos tan atrasados como en Instrucción pública y en otros ramos de la actividad nacional.

Mi conciencia, al contemplar el pasado y el sistema de ascensos, me impelia á abogar por el establecimiento de la escala cerrada.

Años enteros de reflexión sin apasionamiento me han llevado á este convencimiento, aun en contra del personal egoísta, pues, á falta de méritos, no carecería en el ministerio de la Guerra de influencia para ganar grados.

He pedido el retiro y la razón ya la expuse ayer incidentalmente y hoy he de decir á los señores diputados que no voy á hacer una interpeleción de escándalo ni á descender á casos personales, sino á tratar el problema con altura y sin apasionamientos. Injusticias habrá en la concesión de recompensas; pero yo no voy á concretarlas. He de hacer algo de historia. Apenas juré el cargo de diputa-

do empecé á preocuparme de este asunto, y, particularmente, sometí al presidente del Consejo una carta que para conocer su opinión en recompensas iba á dirigir á los jefes y oficiales de Infantería, Caballería y Administración de toda España, para que luego no se me pudiera acusar de atentar á la disciplina.

Aplaudí el Sr. Canalejas la idea de la escala cerrada, y partidarios de ella eran la casi totalidad de la oficialidad española, así como querían la revisión de las recompensas concedidas.

No es nueva la aspiración de la escala cerrada, es una aspiración nacional porque va contra el favoritismo. Se ha implantado en el orden civil, en la carrera judicial y se pretende hacer extensiva á otros órdenes de servicios del Estado. El jefe del Estado, S. M. el Rey, conocerá seguramente esta opinión manifiesta, ya que aquí, en el Parlamento, también se trató extensamente de ello, y el Sr. Canalejas creyó que había que poner inmediatamente mano en el asunto. Así lo declaró al frente del banco azul y lo ratificó al defender la escala cerrada en la administración de justicia.

En estos días también piden la escala cerrada los abogados del Estado.

En España tenemos en el papel una cosa que se llama organización militar, pero no en realidad no solo para campaña, sino ni siquiera para parada. En virtud de esta falta de organización no van á las guerras los jefes y oficiales á quienes les corresponde, sino los que tienen más influencia, porque el actuar allí los pone en condiciones de ascenso.

Como todos no pueden ir á campaña, resulta que los que han ido van saltando puestos sobre aquellos. A la patria sea la sirva en todos los sitios, en paz y en guerra, y así lo ha proclamado el Kaiser.

Estima un mal que haya oficiales voluntarios, y sostiene que cada cual debe marchar al punto que le destinen.

Por virtud de la escala abierta se ha elegido el generalato español. De lo que es este generalato da fe el libro «Enseñanzas de la campaña» del Estado Mayor Central y editado por el propio ministerio de la Guerra.

Lee párrafos de la obra, en la que se declara que la movilización casi nunca se practica como es y cuando así se ha practicado se ha visto que es mala.

El presidente del Congreso: Hace notar al orador que están para terminar las horas de preguntas.

El Sr. Amado: Aun me falta bastante.

El presidente del Congreso: Pues entonces, mejor será que siga mañana.

(Gestos de contrariedad en el general Luque, que sube á la escalerilla y conferencia brevemente con el Sr. Moret.)

Mejor es mañana—repite éste—y el Gobierno le contestaría.

El ministro de la Guerra: Eso es lo único que yo quiero hacer constar: que deseo contestarle.

Se suspende el debate.
ORDEN DEL DIA

Una pensión

Se pone á debate un dictamen concediendo una pensión á las nietas de don Juan Antonio Fábregas.

El Sr. Novués estima que debería adoptarse en esta materia regla fija, y que se ponga coto á la generosidad del Parlamento.

El ministro de la Gobernación: Eso es un problema que se tiene en cuenta con carácter general, pero no en este caso particular que está justificado.

El Sr. Novués: Pues protesto del sistema.

Nuevo diputado

Se aprueba el dictamen proclamando diputado á D. Félix Benítez de Lugo, quien jura el cargo.

Se procede á votar definitivamente por bolas pensiones á la viuda é hija del comandante de Ingenieros D. Félix López Pérez; á la hija de D. Joaquín Gaztambide; á la viuda é hija del capitán Ripoll (D. Antonio); á D. Francisco Jubindo, y á las nietas de Juan Antonio Fábregas.

Son concedidas por 201 bolas. Más de la mitad más uno de los diputados que han jurado el cargo.

Cansada la princesa de estas apariciones diarias, que más bien parecían órdenes que ovaciones, quiso en un instante probar á negarse á los deseos del populacho; pero como en tales circunstancias acaece, ella pateó, y pronto los gritos degeneraron en alaridos.

¡Vamos—dijo la princesa tomando su hijo de la mano,—vamos! Somos siervos; ¡obedezcamos!

Y aparentando una afable sonrisa, apareció en el balcón y saludó á aquel pueblo de que á la vez era esclava y reina.

CAPITULO XXXVI

El gobernador de Branne
En el momento de aparecer la princesa y su hijo en el balcón, entre las entusiastas aclamaciones de la multitud, se oyó resonar á lo lejos un ruido de pifanos y tambores, acompañados de un alegre rumor.

En el mismo instante, la turba que sitiaba la casa del presidente Lalasne para ver á la princesa, volvió la cabeza hacia el lado del ruido que se empezaba á oír, y poco a poco de las leyes de la etiqueta, se fué deslizando en dirección al rumor, que se acercaba más y más. Esto era muy sencillo. Ellos habían ya visto diez veces, veinte, ciento, tal vez, á la señora de Condé, mientras puo aquel ruido les prometía algo de nuevo.

—A lo menos son francos,—murmuró Lenet detrás de la princesa.—Pero ¿qué significan esa música y esos gritos? Confieso que estoy casi tan ansioso de saberlo como lo han estado esos malos cortesanos.

—Bien,—contestó la princesa.—Dejadme á vuestro turno, y corred por las calles como ellos.

—Desde luego lo haría, señora,—repuso Lenet,—si estuviera seguro de traeros una buena noticia.

—¡Oh!—dijo la princesa dirigiendo una mirada irónica al cielo magnífico que resplandecía sobre su cabeza.—No espero ya buenas noticias. Se nos acabó la suerte.

Créditos extraordinarios
Se aprueba sin debate el proyecto concediendo créditos extraordinarios por pesetas 294.642'50 á los ministerios de Gobernación, Marina y Contribuciones y Rentas públicas.

Se pone á debate el informe nuevamente redactado, regulando servicios administrativos, y después de un breve debate se aprueba por 85 votos contra 20 el artículo 1.º, y en votación ordinaria los restantes.

LA GACETA DE HOY

GOBERNACION.—Ley disponiendo que la pardin denominada Alero de Larus se segregue del término municipal de Marías, provincia de Huesca, al que actualmente pertenece, y se agregue al de Larus, del mismo partido judicial y provincia.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para dar de baja en la lista de los buques de la Armada y enajenar por concurso el guaracostas «Numancia», que se halla inútil para prestar servicio activo.

—Otro modificando en la forma que se indica el plan de estudios de la Academia de Artillería de la Armada.

HACIENDA.—Reales decretos nombrando vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Manuel Semprún y Pombó, diputado á Cortes; D. Luis A. Sedó y Gichard, y don Juan Tomás de Gandarías, diputado á Cortes.

—Otro confirmando en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de la Guerra al intendente de Ejército D. Manuel Fábregas del Pilar y de Durán.

—Real orden resolviendo el expediente instruido en la Dirección general de la Deuda para modificar el procedimiento en práctica para la comprobación de los diversos valores que ingresan en sus oficinas.

—Otra autorizando á la Compañía del ferrocarril de Olot á Gerona para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden aprobando las bases y el programa para la convocatoria del concurso de proyectos con el fin de construir en el Jardín Botánico de esta corte un edificio de nueva planta con destino á Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se ejecute por el sistema de Administración la adquisición de material con destino al taller de mecánica aplicada y máquinas para la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

—Otra disponiendo que el camino vecinal de Ciudad Rodrigo á Martiago (Salamanca), se segregue del cuadro D que acompaña á la real orden de 9 de Noviembre último.

—Otra disponiendo se convoque á oposiciones para proveer una plaza de jefe de negociado de tercera clase de este ministerio.

—Otra nombrando vocales del Consejo Superior de Emigración, elegidos en representación de los navieros ó armadores y consignatarios, á los señores que se indican.

—Otra aprobando el Reglamento para la concesión de pensiones de retiro á los empleados en las líneas de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y de viudez y orfandad á las familias de dichos empleados.

VIDA TEATRAL

Princesa.—El domingo, por la tarde, se representará «El amigo Teddy», original de Rivoire y Bernard, traducida por Palomero, comedia que tan extraordinario éxito ha alcanzado en los días de moda que se ha representado, y que es nueva para el público de Madrid.

Por la noche, beneficio de Jacinto Benavente, con la 22 y última representación, en función de noche, de su célebre obra, titulada «La noche del sábado», que ha constituido hasta ahora el acontecimiento teatral de la temporada.

El lunes 23 (santo de la Reina, fiesta oficial), á las cuatro y media de la tarde, última representación de «La noche del sábado», de Jacinto Benavente.

Por la noche, estreno de «Velutas», de Eusebio de Gorbea.

España.—Hoy viernes, á las seis de la tarde, tercera función especial de tarde con precios especiales, poniéndose en escena la hermosa comedia «La zagala», original de los señores Quintero.

Mañana sábado, á las nueve y cuarto de la noche, tendrá lugar el estreno del drama nuevo «La reina joven», del insigne Guimerá; hay

grat expectativa por conocer esta obra, inspirada en los más altos ideales y desarrollada con un arte supremo, en el cual se aunan la realidad más palpable con la ficción más extraordinaria y sugestiva.

En escena más de cien personas; la dificultad de mover y hacer hablar á estas masas, ha sido vencida por el trabajo del primer actor Sr. Fuentes, bajo la inspección del autor don Angel Guimerá.

Lara.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representarán las aplaudidas obras «Los hijos artificiales» (tres actos) y «El sexo débil».

Price.—Para el próximo domingo la dirección artística de Price ha confeccionado un interesantísimo programa.

Por la tarde se representarán «Marina» y «Molinos de viento», dos de las obras que mayor éxito han obtenido durante la temporada, en las cuales Luisa Vela y Sagi-Barba alcanzaron ovaciones tan entusiastas como merecidas.

En la función de la noche y á petición del público se interpretará nuevamente la inimitable ópera de Andran, «La Mascota», la laclabor de la Vela (Betina), de Sagi-Barba (Pipo) y de Banquells (Príncipe Lorenzo) es verdaderamente acabada en esa producción, mejor sin disputa entre los de su género.

SUCESOS

Tímadores detenidos.—La policía del distrito de Chamberi, desde hace algún tiempo vigilando á Manuela Merino, á su hija María Luisa y á un individuo llamado Dámaso Eugenio Exposito, que habitaba en concepto de huésped de las primeras, en la casa número 21 de la calle del Divino Pastor.

Los visitantes de la casa iban á llevar objetos [procedentes de timos en los comercios, que Manuela pignoraba en el Monte de Piedad, que también estaban complicados en la expedición de billetes falsos.

Hace pocos días Dámaso intentó cambiar un billete falso de 50 pesetas en una cacharrería y ayer fué con la misma pretensión á otro establecimiento, donde fué detenido por la policía.

Practicado un registro en la casa fué hallada una cartera con billetes falsos y 38 papeletas de empeño.
Fueron detenidos Manuela, la hija y el huésped y conducidos al Juzgado de guardia.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Abierta á las diez y media de la mañana, el concejo se dió por enterado de los asuntos del despacho de oficio, entre los que figuraban una moción de la Alcaldía proponiendo la interposición de recurso de alzada contra el acuerdo de la Diputación fijando en 3.589.035 pesetas el cupo del contingente provincial, y una comunicación de los testamentarios del señor López Angulo dando cuenta del legado de 20.000 pesetas hecho por dicho señor á la Asociación Matritense de Caridad.

El alcalde propuso, y fué acordado por unanimidad, constase en acta el sentimiento por el fallecimiento del ex concejal Sr. Salvador.

Fueron aprobados los dictámenes del orden del día y se tomó en consideración varias proposiciones, originándose una viva discusión sobre la que propone dar el nombre del Sr. Salmerón á una plaza en proyecto.

Fuó tomada en consideración, á pesar de los ataques del Sr. Bellido.

Se reanuda la discusión, suspendida en la pasada sesión, sobre el dictamen proponiendo se declare desierto el concurso abierto para el servicio de alumbrado público eléctrico.

Intervinieron varios concejales, predominando el criterio de aceptar el alumbrado mixto.

Se suspendió la sesión hasta mañana, á las once.

La reventa de billetes

El ministro de Hacienda ha interesado de la Dirección general de Seguridad la persecución de la reventa de billetes de lotería, especialmente de los del próximo sorteo de Navidad, que se venden con exorbitantes primas.

El Sr. Méndez Alanis ha contestado á este requerimiento diciendo que se persi-

—Lo que decís, señora, no es de una lógica absoluta; pero tranquilizaos, si os debemos ese doble servicio, yo seré, como siempre, el primero en felicitaros.

—Lo que me admira en todo esto—dijo la princesa buscando ya al feliz acaecimiento un lado ofensivo para aquel orgullo aristocrático que formaba el fondo de su carácter,—es que no haya sido avisada la princesa de lo que pasa. Es una falta imperdonable, y el señor duque de Laroche fouault jamás ha faltado á la atención debida.

—¡Eh! Señora—contestó Lenet,—nos faltan soldados para combatir, y no conviene separarlos de sus puestos para ocuparles en mensajes. No exijamos demasiado; y cuando nos viene una buena noticia tomémosla tal como Dios nos la envía, sin preguntar cómo nos llega.

Entretanto la turba se iba engrosando, porque todos los grupos particulares iban á reunirse al grupo principal, como los arroyos van á mezclarse con un río. En medio de este grupo principal, que se componía acaso de un millar de individuos, aparecía un pequeño cerco de soldados, unos treinta próximamente, y entre estos treinta hombres un prisionero, á quien los soldados parecían defender contra el furor del pueblo.

—¡Muer a, muer a!—gritaba el populacho.—¡Muer a el gobernador de Branne!

—¡Ah!—dijo la princesa con una sonrisa de triunfo.—Decididamente parece que tenemos un prisionero; es el gobernador de Branne.

—Sí—contestó Lenet.—Pero ved, señora, parece también que ese prisionero co-

La guerra de las mujeres

por

ALEJANDRO DUMAS

—¿Qué queréis que hagamos á vuestro Richon?—dijo la princesa.

—¿Qué qué se ha de hacer? ¡Olvidáis, señora, por qué medios se introdujo en Vayres? ¿Que hemos usado para con él de una carta blanca del duque de Epernon? ¿Que se ha resistido á un ejército mandado por la reina y el rey en persona? ¿Que Richon es el primero que ha alzado el estandarte de la rebelión? ¿Que se va á hacer en él un ejemplar, en fin? ¡Ah, señor! En nombre del cielo, escribid al señor de La Meilleraye; enviad un mensajero, un parlamentario.

—¿Y qué misión daremos á ese mensajero, á ese parlamentario?

—La de impedir á toda costa la muerte de un bravo capitán; porque si no os apresuráis... ¡oh! ¡yo conozco á la reina, señora, y tal vez vuestro mensajero llegue demasiado tarde!

—¡Demasiado tarde!—repuso la princesa.—¡Eh! ¡No tenemos desquites? ¿No tenemos en Chantilly, en Montrou, y aquí mismo, oficiales del rey prisioneros?

La señora de Cambes se levantó asustada.

—¡Ah, señora, señora!—dijo ésta.—Haced lo que os dice el señor Lenet; las represalias no darán la libertad á Richon.

—No se trata de la libertad; se trata de

la vida—repuso Lenet con su perseverancia sombría.

—Y bien—dijo la princesa,—lo que hagan haremos la prisión por la prisión; el cadalso por el cadalso.

La vizcondesa lanzó un grito y cayó de rodillas.

—¡Ah, señora!—exclamó.—Richon es uno de mis amigos. Yo venía á demandaros una gracia, y vos habíais prometido concedérmela; pues bien, os suplico uséis de todo vuestro influjo para salvar á Richon.

Clara estaba de rodillas. La princesa aprovechó esta ocasión para conceder á los ruegos de Clara lo que había rehusado á los consejos algo rudos de Lenet. Se dirigió á una mesa, cogió una pluma y escribió al señor de La Meilleraye proponiéndole el canje de Richon por el oficial que escogiese la reina entre los que tenía prisioneros. Escrita esta carta, buscó con la vista el mensajero que debía enviar.

Entonces, á pesar de los padecimientos de su antigua herida y de su cansancio actual, Ravailly se ofreció con la sola condición de que le diesen un caballo fresco. La princesa le autorizó para tomar en sus caballerizas el que más le acomodase, y el capitán partió al momento, movido por los gritos de la multitud, las exhortaciones de Lenet y las súplicas de la vizcondesa.

Un instante después, se escucharon los rumores del pueblo reunido, á quien Ravailly acaba de explicar su encargo, y que en su alegría gritaba desahogada-

mente:
—¡La señora princesa! ¡El señor duque de Enghien!

que di... dos lo... cio de...

Inf...

Está... les po... ASIS...

En O... miento... muriet... heridas...

En O

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: **25.000.000** de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morel) y LISBOA (Trafalía)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.	Cúrcuma.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoniaco.	Acido clorhídrico
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. LUIS GRANDJEAN**

Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la *Cula práctica para sacar las muestras de las tierras* á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,

VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **GEINCO**

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 2,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 5,00 "</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 2,00 "</p> <p>De un día en plana... 2,00 "</p> <p>Con cartera piel... 2,50 "</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	--	--

Caspa, Canas, Calvicie.

La caspa, además de ser en sí una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cráneo y los raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico calmante. Si se descuida este síntoma, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor natural, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose, en último lugar, la calvicie.

Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que si es cosa sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente ofrece el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.

Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal está ya bien adelantado, círcese esta delicada y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á un estado normal. El Tónico Oriental no es ni aceite ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos populares aceites, sin ninguna de sus desventajas.

Da nuevo vigor al cabello y la barba comunicándole perfumes y sedosa suavidad.

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.—*Le fermentos orgánicos «Zerov»* en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno.

Digestivos: Diapetas de toda naturaleza, acción digestiva y nutricional insubstituible. Las afecciones de la digestión y las enfermedades concomitantes.

—*Entérico*: Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucosa, membranas, diarrea ó mucosidad de los países calientes.—*Cap-sularias*: Hemorragias de toda naturaleza. *Tiroideos*: Obesidad, Bocio, obstrucciones ganglionares y tumores hipertrofiados.—*Mamarios*: Hipertrofia de los fibromas, pueden evitar la operación.—*Hepáticos*: Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los arteriales y de los venales.—*Estomacales*: Albu-minuria, uremia, supuraciones de los riñones.—*Placentarios*: Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.—*Ováricos*: Afecciones tiro ovariarias, cloro amenorrea de los adolescentes, dismenorreas.

Higiene

Cuidados de la boca

Empíense únicamente los *Almor, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS*

de la Abadía de Sauris (Ginebra), Francia.

La higiene es toda la buena farmacia, higiene y desinfección del mundo.

LA FLOR DE AVENA de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en principios elementales á la formación de los huesos.

Para los niños, es el mejor y más económico de los fortificantes para añadir á la leche. A los adultos da estómago delicado, presta los más grandes servicios.

De venta en los principales establecimientos.

Hotel Savoy NUEVA YORK

5a. Avenida; Esq. Calle 59

El más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.

800 cuartos 300 cuartos de baño Restaurantes.—Cantina Salones de billar.—Jardín Cuartos, desde \$2'30 por día Escribana pidiendo un folleto ilustrado.

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable.—Sin de gran duración y no se rompe el filamento al apagarse.—Pueden colocarse en todas partes.

Han llegado las 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. Trazadas las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 5, 11, 14 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y suelta centenas por cada lámpara de 16 bujías. El suyo de 25, 32 y 50, la diferencia es de \$50, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

Patente de invención THOMAS ALVA EDISON

Núm. 30.955 BATERIAS DE ACUMULACIÓN

Se reciben órdenes en: Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

Patente de invención ALBAN PROCOF

Núm. 31.052 PRODUCTO INDUSTRIAL, QUE CONSISTE EN FILTROS DE LANA INDUSTRIALES, MINERALIZADOS Ó CURTIDOS

Se reciben órdenes en: Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

Patente de invención PHILIPP LOWENTHAL

Núm. 39.800 VÁLVULA AUTOMÁTICA DE DISCO PARA BOMBAS Y COMPRESORES

Se reciben órdenes en: Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fámélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión.

La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la

R nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

The Gran Canary Coaling Coy

Consignatarios de buques, Provedores del mejor carbón de Cardiff, Contratistas para el suministro de carbón á la armada Inglesa.

Numerosos remodeladores, embarcaciones, gruas, etc., para toda clase de operación de carga y descarga.

THE GRAN CANARY SLIPWAY ENGINEERING CO., Verdadero para buques de 1.500 toneladas con grua para levantar 30 toneladas, estensos astilleros y talleres mecánicos para toda clase de reparaciones de buques, instalación mecánica para remechar, construcción de embarcaciones de todos tamaños, remodeladores, etc., Servicio completo de salvamento con bombas de gran potencia.

Comidas demasiado fuertes

Ocurre con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el apetito decaea, y esa inapetencia debilita cual si se tratase de un estado de convalescencia. Para esos casos recomendamos como lo mejor el uso de los Granulosos Rubarbo de Monte.

El uso de estos granulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el sufrimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Rubarbo Mental es un fortalecedor á la vez que un purgativo; dichos granulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la diarrea epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

CHIERRO QUEVENNE

El mas activo y económico el unico INALTERABLE

Cura: ANEMIA, Debilidad, Exijir el Verdadero

14, Rue de Valenciennes, París

EXITOS

PRACTICOS de 20 años INNUMERABLES certificados de insignes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL

Pintura que protege las construcciones de madera contra putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

Se emplea ahorrando mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co.

HAMBURGO

5, Fruehthof, 43

Universal como el agua

He escrito en el GLOBO

Punto en que no se anota

Agua de Florida

de Murray & Lanman

En toda la extensión del

orbe gusa una fama

que es aceptada como

la bebida perfecta

Es indispensable para

EL PANUELO, TOCADOR Y BANO

Cuidados con las vistas

ACCESORIOS PARA

Automóviles y bicicletas

Mestre y Baltz

Placas sueltas. Agenda

de los faros y linterna

DIELTZ

para autos, con freno y

libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telegráfica: MRSBA-11

Ningún remedio conocido

hasta hoy ha obtenido un

tan gran éxito en Francia

en el extranjero como el

ácido bórico.

El es mas poderoso preventivo

y curativo de la gripe

de todas las afecciones ruma-

les agudas ó crónicas

48 horas bastan para apagar

los accesos mas violentos

sin temor de traslados. El

Envío franco de la medicina

bre pedida. Depósito general

Pointier y Girard 2, rue

Beuvr, París.—Depósito en

Farmacias y droguerías.

La Confianza

dijo en su libro, es una planta

lento desarrollo. La gente

no le da las cosas que ve y

blando un remedio general

no razón. Lo que á veces

llama la ciencia no es la

guisa manera, pues debe

ber una razón y hechos pa

tener en qué fundarse. Por

ejemplo, es lo que respecta

una medicina ó remedio,

gente pregunta: ¿Ha curado

á otros? ¿Se han aliviado

esta algunos esos semejantes

al mí? ¿Va en armonía con

descubrimientos de la ciencia

moderna y están sus antecede

tes al abrigo de toda sospecha

En tal caso, es digno de con

fianza, y si alguna vez me

encuentro atacado de alguno

de esos males para los cuales

se recomienda el uso de

esta medicina, acudiré á él

con plena confianza de que me

drá aliviar. Estos son los

damentos que han dado á

Preparación de Wampoa

su alta reputación entre

médicos así como entre

los pueblos civilizados. Este

eficaz remedio es tan seguro

como la miel y contiene

los principios nutritivos y

reservados del Acido de

Puro, que extraído de los

de los frutos del bosque,

combinados con Jarabe de

fitos, Extractos de Malta y

rezos Vitae. Con toda propi

edad elimina los ácidos ven

tosos que engordan la entera

madad y las demás materias

tóxicas que se encuentran en

el organismo; desarrolla fuert

apetito y buena digestión y

infalible en Posición—ap

sigue á las Fiebres, Tisis, To

Intermedios Democranos,

el Sr. Dr. Hugo Marquet,

Buenos Aires, dice: La Pre

paración de Wampoa es un

de desconocida y el año pasado

en una Clínica de París, ha

tendido ocasión de prescribir

y notar sus buenos efectos.

Todas las veces que en París

aprecia esta preparación.

Nada entre un desagrado

este y bastará una botella

convalecencia. De venta en

de las botellas.